Secretaría General

Nº 998 / - TRANSCRIPCION OFICIAL - del acuerdo adoptado por el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión Ordinaria Nº 2070, celebrada el 1 de junio de 2017.

2070-01-170601 Comité de Auditoría y Cumplimiento – Acepta renuncia de miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile.

El Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión Ordinaria Nº 2070, celebrada el 1 de junio de 2017, acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Jesús Riveros Gutiérrez al cargo de miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile, a contar del día 25 de mayo de 2017.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 1 de junio de 2017